

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Jueves 10 de julio de 2025

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

En Tacna siendo las 09:00 horas del jueves 10 de julio de 2025, reunidos en la Sala de Sesiones de la FACSA, se dió inicio a la Sesión Ordinaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. Marco Rivarola Hidalgo y la asistencia de los consejeros: Dr. Patricio Cruz Mendez, Dra. Nelly Kuong Gómez, Dr. Victor Arias Santana, Mag. Angela Aquize Diaz, Dr. Dante Pango Palza, Dr. Marco Sanchez Tito, Est. Claudia Condori Mamani, Est. Melany Neyra Rojas y Est. Nicolas Farge Llerena, actuó como Secretaria del Consejo la Mtro. Verónica Condori Chávez.

JURAMENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COFA

El señor Presidente de Consejo antes de dar inicio a la sesión, incorporó a los nuevos docentes y estudiantes electos, integrantes de Consejo de Facultad, realizando la toma de juramento de estílo.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Acto seguido y constatado el quórum reglamentario el Presidente Dr. Marco Rivarola Hidalgo, dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha.

APROBACIÓN DE ACTA

Acta de Sesión Ordinaria del 03 de junio de 2025. Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado:

A favor: 06

En contra: –

Abstenciones: 04 por no haber participado de la sesión.

ACUERDO 001-2025: APROBAR el Acta de Sesión Ordinaria del 03 de junio de 2025.

Acta de Sesión Extraordinaria del 24 de junio de 2025. Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado:

A favor: 06

En contra: –

Abstenciones: 04 por no haber participado de la sesión.

ACUERDO 002-2025: APROBAR el Acta de Sesión Extraordinaria del 24 de junio de 2025.

DESPACHO:

Se inicia con la estación despacho, que cuenta con dos puntos:

1. PROYECTO CONTINUIDAD DE LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN. Se presenta la carta del Dr. Marco Sánchez Tito, contenido el proyecto CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LOS LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, que propone la continuidad del funcionamiento de los laboratorios de investigación de FACSA para la ejecución ininterrumpida de los proyectos en curso y asegurar el uso programado de los laboratorios según los horarios establecidos; brindar soporte técnico y académico a los estudiantes investigadores y coordinar la recepción de visitas académicas externas. El presidente manifiesta que hay tesistas con investigaciones en curso que cuentan con cronogramas establecidos para su desarrollo, siendo necesario continúen con su ejecución, para dicho fin se requiere contar con los servicios de los profesionales Blgo. FRANCISCO EDUARDO ZEA GAMBOA y Mg. JOSE GIANCARLO TOZO BURGO, quienes se han venido desempeñando como responsables de los laboratorios de Investigación en Microbiología y de Investigación en Biomateriales respectivamente. Se invita a realizar consultas y se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 003-2025: APROBAR el proyecto CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LOS LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

2. CARGA HORARIA RESIDENTADO MÉDICO 1ER Y 2DO AÑO, pasa a la orden del día.

INFORMES:

- La Dra. Kuong informa sobre las actividades realizadas en el marco del aniversario de la EPO: La XX Jornada Científica y la II CONVENCIÓN REGIONAL DEL SUR DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA – CORESFO 2025; señalando que las actividades académicas se desarrollaron exitosamente, contando con la participación de docentes y estudiantes; en la CORESFO se contó con la presencia de los decanos de las Facultades de Odontología de las universidades del Sur del Perú, acordándose que la III CORESFO se desarrollará en Cusco, por la Universidad Nacional.
- Dr. Arias, informa sobre las actividades realizadas con la Universidad de La Rioja, desarrollándose las clases espejo por ambas universidades. El decano manifiesta necesario se presente el proyecto e informe final de la actividad realizada a fin de emitir la resolución que acredite su desarrollo.
- La Dra. Aquize, informa sobre el desarrollo del Día del Logro de la EPO, el 04 de julio, actividad académica en la que los estudiantes de Odontología presentan los resultados de aprendizaje logrados, cada año va en aumento la

participación de nuestros estudiantes, teniendo como resultado una actividad exitosa.

- Dr. Rivarola, informa sobre el caso de un estudiante de III ciclo de medicina que ha sufrido un daño personal autoinfligido, por problemas diversos vinculados a la salud mental, se expone en este consejo a fin de tomar medidas; sabemos que viene evolucionando positivamente. En primera instancia se realizará una intervención con los estudiantes de III ciclo; es necesario que los estudiantes manejen de forma asertiva sus emociones, estrés... hay formas de guiar este tipo de problemas. El Dr. Arias solicita realizar una intervención con los estudiantes compañeros de promoción, del estudiante afectado; el Dr. Rivarola señala que la encargada de Tutoría de la FACSA iniciará con la intervención. El Dr. Cruz y la Dra. Kuong manifiestan la necesidad de realizar intervención con especialistas clínicos, más allá de la psicología educacional.

PEDIDOS:

- La estudiante Claudia Condori, solicita la implementación de áreas de estudio y descanso, en consideración a que muchos estudiantes ocupan los espacios de otras facultades en busca de áreas o ambientes cómodos ya que algunos se quedan todo el día en la universidad; el Dr. Rivarola manifiesta que los estudiantes de la FACSA pueden hacer uso de todos los espacios de la Universidad, aquellos que consideren más cómodos, así como estudiantes de otras facultades ocupan espacios de la FACSA en sus momentos libres; manifiesta también que se viene coordinado con el área de infraestructura que zonas de la FACSA serían propicias para implementar esos espacios, se está evaluando realizarlos en las áreas verdes.
- La estudiante Melany Neyra, solicita pantallas de difusión en lugares visibles, el presidente manifiesta que en la FACSA se cuenta con dos, en la Facultad y en el Centro Docente Odontológico; la estudiante Neyra precisa que sería bueno estén ubicados en lugares más concurridos por los estudiantes, a fin de estar informados de las actividades que se desarrollan en la FACSA; el presidente señala que se evaluará el pedido considerando que el costo de las pantallas (totem) asciende aproximadamente a doce mil, habiendo otras prioridades netamente académicas.
- El estudiante Nicolás Farge, manifiesta sobre la zona de estudios del segundo piso, que luego de haberse abierto ese ambiente, este es muy frío por el viento que ingresa y más aún en esta temporada, el presidente manifiesta que, tras la supervisión que se tuvo para la licencia de rutas horizontales y verticales para personas con discapacidad obligaron a unir los edificios a partir de puentes, así como rampas e incluso el ascensor, no es algo que se haya querido modificar directamente, sino que la norma técnica nos ha exigido generar esos espacios.

AGENDA:

PUNTO 01: PROYECTO PROGRAMA DE EVALUACIÓN FÍSICA Y PSICOLÓGICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA. La Directora de la Escuela Profesional de Tecnología Médica presenta el proyecto: PROGRAMA DE EVALUACIÓN FÍSICA Y PSICOLÓGICA PARA ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA, que tiene como propósito realizar la evaluación física y psicológica de los estudiantes del V al VIII ciclo de la EPTM previo al inicio de los semestres académicos, evaluaciones que serán realizadas por el personal del Policlínico de la UPT, y que considera a estos ciclos por ser estudiantes que realizan práctica clínica en CENTYR y Hospitales, así como estudiantes que participan de campañas de RSU y actividades de PSSU. No habiendo consultas, se somete a votación su aprobación, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 004-2025: APROBAR el proyecto: PROGRAMA DE EVALUACIÓN FÍSICA Y PSICOLÓGICA PARA ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA.

PUNTO 02: PROYECTO PASANTIA DE INVESTIGACION COLABORATIVA EN BIOMATERIALES DENTALES. Se presenta la carta del Mtro. José Giancarlo Tozo Burgos, solicitando solicitar la aprobación de una pasantía de investigación por parte del Dr. Wilfredo Escalante Otárola, docente investigador de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, que se llevaría a cabo los días jueves 17 y viernes 18 de julio 2025 en el Laboratorio de Investigación en Biomateriales ubicado en la FACSA; teniendo como propósito el fortalecimiento de la investigación colaborativa, promoviendo el intercambio académico y el desarrollo de proyectos conjuntos que contribuyan a la producción científica y a la consolidación de redes de trabajo entre instituciones. Se invita a realizar consultas y se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 005-2025: APROBAR el proyecto: PASANTIA DE INVESTIGACION COLABORATIVA EN BIOMATERIALES DENTALES.

PUNTO 03: INFORME RSU 2025-I. Se presenta el OFICIO Nro. 00027-2025-UPT-RSU-FACSA del Coordinador de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la FACSA remitiendo el Informe de Actividades de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria correspondiente al Semestre Académico 2025-I. El presidente manifiesta que el informe da cuenta de todas las actividades desarrolladas en el primer semestre del año, que fueron consideradas en el Plan de Trabajo de la URSSU 2025. No habiendo consultas, se somete a votación resultando aprobado por unanimidad.

ACUERDO 006-2025: APROBAR el Informe de Actividades de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la FACSA correspondiente al Semestre Académico 2025-I.

PUNTO 04: CONVOCATORIA DOCENTE PARA RESIDENTADO MÉDICO. Se presenta el Oficio N° 133-2025-UPT-P2DAESP del Coordinador de la Sección de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicitando se realice un proceso de convocatoria para contrato a tiempo parcial de docentes tutores, médicos especialistas, para los programas de segundas especialidades en Medicina Humana en la sede docentes del Hospital Regional de Moquegua, considerando las plazas:

01 MEDICO CON ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGÍA
01 MEDICO CON ESPECIALIDAD EN PEDIATRÍA
01 MEDICO CON ESPECIALIDAD EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
01 MEDICO CON ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA
01 MEDICO CON ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL

El documento considera los requisitos y el cronograma propuesto:

CONVOCATORIA	18 de julio 2025
PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE (a través de mesa de partes virtual)	21 de julio 2025
PUBLICACIÓN DE APTOS PARA ENTREVISTA PERSONAL	22 de julio 2025
ENTREVISTA PERSONAL Y CLASE MAGISTRAL	22 de julio 2025
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	23 de julio 2025

El presidente manifiesta que para el proceso de convocatoria, la comisión encargada de su desarrollo, es la Comisión Académico Curricular y de Evaluación Docentes de la FACSA y propone la integre además el Dr. Walter Sánchez Esquiche, coordinador de la Sección de Segunda Especialidad de la FACSA. Se invita a realizar consultas y se somete a votación: Convocatoria, Cronograma y Comisión del proceso de selección docentes tutores a tiempo parcial para los programas de segundas especialidades en Medicina Humana en la sede docente del Hospital Regional de Moquegua, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 006-2025: ELEVAR la convocatoria para proceso de selección de docentes tutores a tiempo parcial para los programas de segundas

especialidades en Medicina Humana en la sede docente del Hospital Regional de Moquegua de acuerdo al siguiente detalle:

01 MEDICO CON ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGÍA

01 MEDICO CON ESPECIALIDAD EN PEDIATRÍA

01 MEDICO CON ESPECIALIDAD EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

01 MEDICO CON ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA

01 MEDICO CON ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL

APROBAR el cronograma propuesto para el proceso de selección de docentes tutores a tiempo parcial para los programas de segundas especialidades en Medicina Humana en la sede docente del Hospital Regional de Moquegua.

CONFORMAR la comisión responsable del proceso de selección docentes tutores a tiempo parcial para para los programas de segundas especialidades en Medicina Humana en la sede docente del Hospital Regional de Moquegua, integrada por la Comisión Académico Curricular y de Evaluación Docentes de la FACSA y el Dr. Walter Sánchez Esquiche.

PUNTO 05: EPRO MEDICINA 2025-I. Se presenta el OFICIO Nro. 00082-2025-UPM-EPMH del Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana, proponiendo la conformación de la Comisión responsable de la elaboración, ejecución y calificación del Examen de Progreso EPRO - I 2025, para los estudiantes que concluyan satisfactoriamente el V ciclo de estudios de la Escuela Profesional de Medicina Humana, que estaría integrada por: Dr. Victor A. Arias Santana, Dr. Walter Sanchez Esquiche y Mtra. Veronica Condori Chavez; así mismo, propone el cronograma para su desarrollo:

1ra evaluación: Lunes 14 de Julio del 2025

2da. Evaluación (opcional): 16 de julio del 2025

a las 11:00 hrs en las aulas de la FACSA.

Se invita a realizar consultas y se somete a votación la conformación de la comisión y la programación del EPRO - I 2025, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 007-2025: CONFORMAR la comisión responsable de la elaboración, ejecución y calificación del Examen de Progreso EPRO - I 2025, para los estudiantes que concluyan satisfactoriamente el V Ciclo de estudios de la Escuela Profesional de Medicina Humana, integrada por: Dr. Victor A. Arias Santana, Dr. Walter Sanchez Esquiche y Mtra. Veronica Condori Chavez; PROGRAMAR el desarrollo del Examen de Progreso EPRO - I 2025, considerando:

1ra evaluación	Lunes 14 de Julio de 2025	11:00 hrs.	Ambientes de la FACSA
2da. Evaluación (opcional)	miércoles 16 de julio de 2025	11:00 hrs.	Ambientes de la FACSA

PUNTO 06: CARGA HORARIA PREGRADO 2025-II. Se presentan las propuestas de Cargas Horarias:

- Escuela Profesional de Medicina Humana: XII ciclo y II, IV, VI, VIII y X ciclo.
- Escuela Profesional de Odontología: X ciclo y II, IV, VI y VIII ciclo.
- Escuela Profesional de Tecnología Médica: VIII ciclo y II, IV y VI ciclo.

Se presenta también la propuesta de Carga Horaria de los Docentes a Tiempo Completo. El presidente solicita a los Directores de Escuela precisen, brevemente, si hay cambios en las propuestas de carga horaria, como por ejemplo la incorporación de nuevos docentes. El Dr. Arias manifiesta que ha aumentado la rotación de simulación en Semiología, la asignatura de RCP que dictaba el Dr. Gordillo, por exceso de horas la dictará el Dr. Paredes. La Dra. Kuong manifiesta que Odontología no tiene variación en cuanto a incremento de docentes, se tiene asignaturas nuevas que serán dictados por docentes que han sido contratados en otros semestres, a pedido del Dr. Cruz, coordinador de la asignatura de Biofísica, se está incluyendo al Dr. Paredes para el desarrollo de las prácticas de Biofísica. La Dra. Montesinos manifiesta como cambio en su carga horaria la renuncia del Mtro. Ibarra y quien asumirá sus horas es el Mtro. Barriga. El presidente manifiesta que se cuenta, en carga docente, con tres docentes que cumplirán 75 años, uno de ellos antes de terminar el semestre, considerando la normativa del estado, pueden laborar hasta finales de diciembre del año que cumplen la edad.

El presidente somete a votación las propuestas de carga horaria para el Semestre Académico 2025-II, presentadas por las Direcciones de Escuela, siendo aprobadas por unanimidad.

ACUERDO 008-2025:

PROPONER la Carga Horaria de Docentes Nombrados y Contratados para el Semestre Académico 2025 - II de la Facultad de Ciencias de la Salud.

PROPONER la Carga Horaria de Docentes Nombrados y Contratados para el Semestre Académico 2025 - II, para el XII ciclo de la Carrera Profesional de Medicina Humana y para el VIII ciclo de la Carrera Profesional de Tecnología Médica con mención en Terapia Física y Rehabilitación y Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

PROPONER la Carga Horaria de Docentes Nombrados y Contratados para el Semestre Académico 2025 - II, para el X ciclo de la Carrera Profesional de Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El presidente presenta la carga de docentes a tiempo completo, que cuenta con quince docentes, se ha variado a dos de ellos, la Méd. María Luz Chávez por el Méd. Cesar Gallardo de medicina y el Mtro. Gerson Gómez por el Mtro. Marcelo Barriga. Los docentes a tiempo completo realizan actividades no lectivas que se precisan en el documento compartido, entre ellas se tiene actividades de Tutoría y RSU. El presidente somete a votación las propuestas de docentes a tiempo completo para el Semestre Académico 2025-II, siendo aprobadas por unanimidad.

ACUERDO 009-2025:

PROPONER al Consejo Universitario la contratación de los docentes a tiempo completo de las Escuelas Profesionales de la FACSA para el Semestre Académico 2025 - II.

PUNTO 07: CARGA HORARIA RESIDENTADO MÉDICO, PRIMER Y SEGUNDO AÑO. El Coordinador de la Sección de Segunda Especialidad de la FACSA presenta las propuestas de Carga Horaria para el primer año de Residentado Médico 2025 - 2028 y la propuesta de Carga Horaria para el segundo año de Residentado Médico 2024 - 2027. El presidente somete a votación las propuestas de carga horaria para el primer y segundo año de Residentado Médico, siendo aprobadas por unanimidad.

ACUERDO 010-2025: PROPONER la Carga Horaria de docentes nombrados y contratados para el primer año del Residentado Médico, para los Programas de Segunda Especialidad en Medicina 2025 - 2028.

ACUERDO 011-2025: PROPONER la Carga Horaria de docentes nombrados y contratados para el segundo año del Residentado Médico, para los Programas de Segunda Especialidad en Medicina Humana 2024-2027.

No se trataron otros puntos.

Siendo las 10:10 hrs. del jueves 10 de julio de 2025, y habiendo tratado los puntos en agenda, el Presidente da por concluida la Sesión Ordinaria; de lo que doy fe.



Firmado por
MARCO CARLOS ALEJANDRO RIVAROLA
HIDALGO

Reason: Universidad Privada de Tacna
Location: Tacna

O = UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
T = DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
SALUD